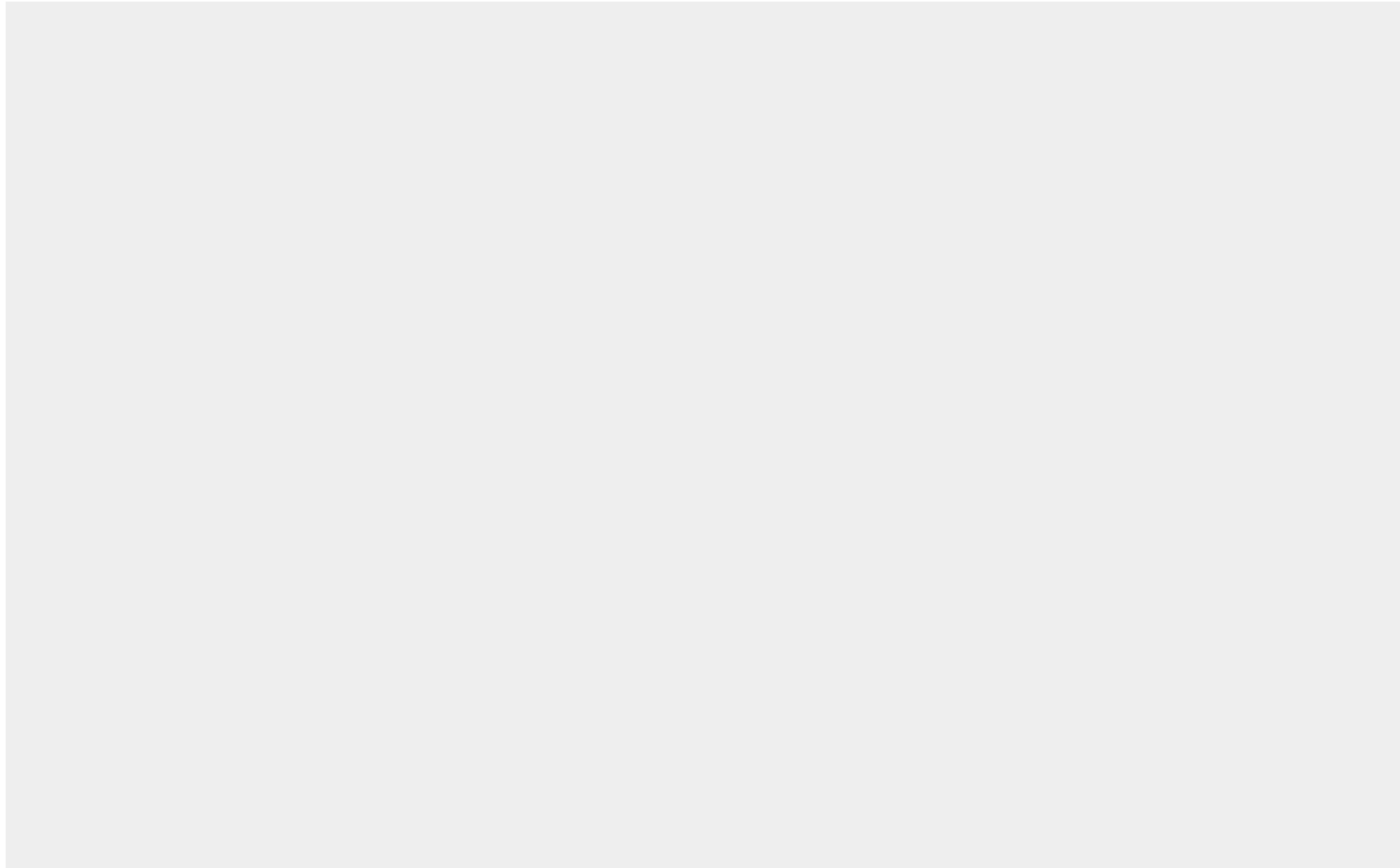


No desaparece el Instituto de Planeación, aclara Brugada

 POR ALBERTO CUENCA EN POLÍTICA SOCIAL EN 20/08/2024 2 MINUTOS DE LECTURA



Alberto Cuenca
Reportero en Capital
CDMX



Inicio > Política

REPRODUCE ESTA NOTICIA (PRESIONA PARA REPRODUCIR O PAUSAR)

Un día después de haber presentado a su gabinete, la jefa de gobierno electa Clara Brugada aclaró que no pretende desaparecer al Instituto de Planeación de la Ciudad; por el contrario, aseguró, lo fortalecerá.

Expuso que la creación de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, la cual estará a cargo de Alejandro Encinas, tendrá tareas complementarias a las del Instituto y un enfoque más metropolitano.

“El Instituto de Planeación es el órgano ejecutor del diseño de políticas de planeación.

“Tenemos pendientes los planes de ordenamiento territorial, consultados con la población, pero la planeación va mucho más allá, no solo son esos instrumentos que hay que echarlos a andar, sino que es una visión global de la ciudad”, dijo la futura mandataria.

SEDUVI ANQUILOSADA

En entrevista luego de participar en la presentación del Informe Anual 2023 de la UNICEF para México, Brugada consideró que la actual Seduvi se quedó en otro momento de la historia de la Ciudad y por ello desaparecerá para dar paso a la nueva Secretaría de Planeación.

Expuso que hoy no se puede pensar la Ciudad sin la metrópoli, para temas como agua, la Policía o el medio ambiente.

“Entonces esta Secretaría de Planeación trata de conjuntar todos los retos que tenemos como ciudad metropolitana, y el Instituto de Planeación es un órgano definido constitucionalmente y no va a desaparecer, nos va a ayudar muchísimo y lo vamos a fortalecer”, sostuvo la mandataria electa.

VENTANILLA PARA INMOBILIARIOS

Lo que también aclaró es que esa nueva dependencia que tendrá a su cargo Alejandro Encinas será la oficina de atención a desarrolladores inmobiliarios que ella misma se comprometió a crear durante la campaña electoral.

Dijo que pronto sostendrá un encuentro con todos los empresarios de la ciudad para presentarles al gabinete.

Brugada recordó que durante la campaña se comprometió a instalar una mesa periódica, si se puede semanal, para construir con los desarrolladores inmobiliarios una política pública al respecto.

“Y entonces sí, sí (participará la Secretaría de Planeación); no va a ser la única secretaria, pero va a recaer en ella”, precisó.

VER TAMBIÉN

La jefa de Gobierno electa también adelantó que el lunes o martes de la próxima semana se instalará de manera formal la mesa de transición de su gabinete con la administración saliente, para que comience el trabajo bis a bis, es decir, de los funcionarios entrantes con los salientes.

NUEVAS SECRETARÍAS

Clara Brugada recordó que el Congreso capitalino deberá reformar la Ley de la Administración Pública de la Ciudad para crear las tres nuevas secretarías de su gabinete.

Esas secretarías son la de Vivienda a cargo de Inti Muñoz; de Atención Ciudadana con Tomás Pliego a la cabeza, y la de Gestión Sustentable del Agua que dirigirá José Mario Esparza.

Adelantó que en septiembre y un mes antes de que ella tome posesión, podrían ser diputados locales de Morena y hasta el mismo jefe de Gobierno saliente Martí Batres, quienes presenten la iniciativa de reforma que permita la existencia legal de esas nuevas dependencias.

Imprimir artículo 